

ANUNCIO DE REGATA



ROYACHTS CLUB

**6ª REGATA A LA INVERSA
RÍA DE PONTEVEDRA**

CRUCEROS ORC

Combarro, 23 Octubre de 2021



6ª REGATA A LA INVERSA RÍA DE PONTEVEDRA

ROYACHTSCLUB

CRUCEROS ORC

Sábado 23 octubre 2021

ANUNCIO DE REGATA

1. ORGANIZACIÓN, LUGAR Y FECHAS

Será organizada por el RO YACHTS CLUB y COMBARROMAR, el sábado 23 octubre, en aguas de la Ría de Pontevedra.

2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS 2021-2024 (RRV). http://www.rfev.es/uploaded_files/Document_9215_20210107091639_es.pdf
 - b) El reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV http://www.rfev.es/uploaded_files/Document_5206_20210107101531_es.pdf
 - c) El reglamento de Medición IMS (sólo para cruceros ORC) http://www.rfev.es/uploaded_files/Document_3236_20210217101907_es.pdf
 - d) Reglamento del Sistema de Rating ORC (sólo para Cruceros ORC) http://www.rfev.es/uploaded_files/Document_3235_20210217101823_es.pdf
 - e) Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de WS (OSR), Categoría 4ª [https://www.sailing.org/tools/documents/WSOffshoreSpecialRegulations20202021updated11December2020-\[26824\].pdf](https://www.sailing.org/tools/documents/WSOffshoreSpecialRegulations20202021updated11December2020-[26824].pdf)
 - f) Anuncio e Instrucciones de esta Regata (en caso de discrepancia entre ambos, prevalecerán las IR).
 - g) [NP][DP] El Protocolo de seguridad en relación con el COVID-19." de la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia y RFGVela que esté en vigor. <https://www.rfgvela.es/protocolo-covid-19/>
 - h) En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1 (a) del RRV).
- 2.2 [NP][DP] Todo participante y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización u oficial de regata.

3. PARTICIPACIÓN Y CLASES

- 3.1 La participación en esta Regata queda limitada a Cruceros con un solo casco con eslora mayor de 6,20 metros, con Certificado ORC u ORC Club válido para el 2021 y con un GPH menor de 780 seg./milla.
- 3.2 **Todos los barcos deberán tener declaración de velas completa, incluido su spinnaker, gennaker, etc.. El que no lo tenga declarado, podrá participar, pero penalizándosele con un 25% sobre el tiempo real que haga en regata.**
- 3.3 En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado estimado y penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.
- 3.4 **A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas (en base inicial a Clase 1, Clase 2 y Clase 3), así como situación de algunos barcos en particular según sus características, buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamación alguna.**

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 Las inscripciones serán obligatorias y **con un importe de 15 € por barco.**

El importe se abonará OBLIGATORIAMENTE POR TRANSFERENCIA antes del comienzo de la Regata a la cuenta del RO YACHTS CLUB Número IBAN:

ES11 0238 8103 1606 0039 7230

Indicando en el Concepto solamente el Nombre del barco y a continuación, Regata Inversa Combarro.

- 4.2 Las inscripciones se **formalizarán y admitirán ÚNICAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO** en el formulario adjunto que también podrán descargarse de la **WEB oficial** www.desmarque.es, debiéndose remitir junto con una copia de lo requerido en AR 4.2 **antes de las 20:00 horas del JUEVES 21 de Octubre de 2021.**

La confirmación de Inscripción solamente será válida si el Formulario se ha remitido con firma digital o escaneada, al igual que el Bolefín de Responsabilidad Covid 19 y demás documentos que indiquen necesaria la firma.

Los datos de inscripción deberán realizarse en el formulario adjunto, siendo **imprescindible que TODOS LOS TRIPULANTES TENGAN LICENCIA FEDERATIVA DEL AÑO EN CURSO.**

- 4.2 Las inscripciones **deberán remitirse por mail** a: info@desmarque.es correctamente cubiertas y firmadas deberán ir adjuntas como mínimo con,
 - a) Certificado válido de Medición ORC 2021.
 - b) Justificante de transferencia derechos Inscripción del barco (15 €).
 - c) Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros, hasta una cuantía mínima de 336.556 euros.
 - d) Licencia federativa de deportista 2021 de toda la tripulación.

- e) Fotocopia de la titulación necesaria del patrón para poder llevar la embarcación.
- f) Permiso de publicidad si es que tuviese, especificando la publicidad que mostrará.
- g) Hoja de seguridad **firmada** declarando llevar todo a bordo
- h) Boletín de inscripción y la **firma personal** en el mismo, del escrito de exención de responsabilidad y autorización a los Clubes y Comité Organizador para difundir la totalidad de las imágenes recogidas del evento en cualquier medio de comunicación sin límite territorial.
- i). Escrito de Responsabilidad Covid19, **firmado**

5. PROGRAMA Y PUNTUACIÓN

5.1 (La salida y llegada será siempre en un mismo punto, frente al Pantalán de abrigo del Puerto deportivo Combarro, tal y como se especificará en las Instrucciones de regata

5.2 El programa sera el siguiente

FECHA	HORA	ACTOS
Sábado 23 Octubre	12:30 a 13:00 h.	Apertura Oficina de Regata, SOLO PARA TRÁMITES EXTRAORDINARIOS (edificio capitanía Puerto Combarro)
	14.00 horas	Salida 1er. barco cuenta atrás y los demás a continuación a la hora que se les haya indicado. – Recorrido Costero según meteo.
	una vez expuestos los resultados (19.00 horas aprox.)	Entrega de Premios y recepción en explanada Madera frente al Edificio Capitanía puerto

5.3 Las Instrucciones de Regata podrán introducir variaciones en los recorridos o en el programa previsto.

6. PREMIOS

Como mínimo, a los tres primeros clasificados de cada Clase formada.

7. MECÁNICA DE LA REGATA

7.1. En base al "Coastal Long Distance" (Recorrido Costero) de cada barco y a la distancia total de la prueba, se calcula la hora de salida para cada barco y se emite un listado (TOA, Web www.desmarque.com) con la hora de salida de cada barco y con la diferencia también de cada uno con respecto a las 14:00, hora teórica de salida del primer barco

7.2. A las 13.55 horas comenzará el procedimiento de salida, con la salida del barco con mayor CLD (teóricamente el más lento). Se publicará un listado (en TOA Virtual - Web www.desmarque.es) con las horas exactas de salida, y el Comité de Regatas dará la hora oficial (**TODO POR EL CANAL 69 VHF**) a las 13:50 hora GPS, además de los últimos 5 segundos para cada barco. Independientemente de ello, también intentará ir avisando a cada barco minutos antes para que vayan estando atentos a su salida.

7.3. Caso de que la salida del primer barco haya de retrasarse por cualquier causa, los demás

barcos retrasarán a su vez su salida el mismo tiempo que se retrase la del primero.

- 7.4. Caso de que el retraso sea muy grande y hubiese posibilidad de hacer el recorrido más corto inmediato, se avisará por radio y la salida se hará con los tiempos de diferencia correspondientes a ese nuevo recorrido más corto que también estará publicado en TOA Virtual - WEB www.desmarque.es y mail)
- 7.5. La salida del primer barco se dará con bocinazo y las de los demás a continuación, con silbato.
- 7.6. Las salidas se harán, aunque no esté el barco que le corresponda, teniendo como máximo 10 minutos para salir a partir de su hora correspondiente.
- 7.7. Los barcos que en el momento de su salida no se encuentren por detrás de la línea de salida, deberán volver a salir e informar de ello al Comité de Regatas.
- 7.8. La llegada en el mismo punto de salida ya será en "TIEMPO REAL".
- 7.9. El Comité de Regatas podrá realizar un costero normal, en flota, en caso de no tener las condiciones meteorológicas necesarias para realizar este tipo de regata.
- 7.10. Antes de su correspondiente salida, ningún barco podrá acercarse a la línea de salida hasta que falte menos de un minuto para la salida del barco que le preceda, a no ser que entre ambos haya menos de un minuto de diferencia en su hora de salida. También podrán acercarse para probar la línea hasta 5 minutos antes de que comience a salir el primer barco.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

Se podrán descargar de la web www.desmarque.es a partir del jueves día 21 de Octubre.

9. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO ESTELA

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de la prueba, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones <http://bit.ly/1Gft3BP>

Para cualquier información sobre la aplicación ponerse en contacto con Jano Martín en el tlf. 608 823 036 ó en el e-mail janomartin@desmarque.es

10. PUBLICIDAD

Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad, siempre y cuando cumpla la reglamentación 20 de la WS, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

11. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la Regata lo harán bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran ocurrir a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama especial atención sobre a Regla Fundamental 3, DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece: **"Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa**

en una prueba o si continúa en regata”.

AMARRES

La organización ofrecerá amarre gratuito durante la regata en la **Marina Porto Deportivo de Combarro a las embarcaciones con base externa a la Ría de Pontevedra** desde el viernes 22 de octubre hasta el domingo 24 de octubre (12:00 horas tope) de 2021.

Para ello, deberán solicitarlo con tres días de antelación mínimo, poniéndose en contacto con Ro Yachts Club Combarro, María Santoro 666 213 786 e-mail maria.santoro@combarromar.com

El Comité Organizador
RO YACHTS CLUB – Septiembre 2021

6ª Regata a la Inversa de la Ría de Pontevedra
CRUCEROS ORC

Sábado 23 de octubre de 2021

INSCRIPCIÓN

BARCO	MODELO	CLUB
Nº VELA	GPH :	
PATRÓN	LICENCIA	TELEF. (móvil en el barco)
DIRECCIÓN		TELÉFONO
E-MAIL		

ADJUNTAR POR MAIL:

FOTOCOPIA LICENCIAS <input type="checkbox"/>	FOTOCOPIA SEGURO EMBARCACIÓN <input type="checkbox"/>		
FOTOCOPIA CERTIFICADO ORC <input type="checkbox"/>	CERTIFICADO PUBLICIDAD <input type="checkbox"/>		
ESCRITO RELATIVO A RESPONSABILIDAD COVID19, FIRMADO <input type="checkbox"/>			
LISTADO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD A BORDO FIRMADO CONFORME LO LLEVA <input type="checkbox"/>			
JUSTIFICANTE TRANSFERENCIA DERECHOS INSCRIPCIÓN BARCO (15 €)			
TRIPULANTE	LICENCIA	TRIPULANTE	LICENCIA

Enviar inscripciones Y DOCUMENTACIÓN COMPLETA A a info@desmarque.es

Declaración del Patrón/Armador del yate inscrito (Exención de responsabilidad de la Organización en general - WS, Reglas Fundamentales, Parte 1)

Acepto y asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la construcción de mi barco y aparejo, así como de sus condiciones de seguridad, del cumplimiento de las disposiciones vigentes, tanto de las Autoridades de la Marina Civil, como de las Autoridades Deportivas, y de cuanto pueda acaecer a causa de no cumplir estrictamente cuanto esté establecido. Con esta Declaración y por lo que hace referencia a mí y a mi tripulación, relevo de toda responsabilidad a los Clubes organizadores de esta Regata, a la Real Federación Española de Vela y Gallega de Vela, así como al Comité de Regatas, al Comité de Protestas, a cualquier persona física o jurídica que participe en la organización de esta Regata, por cualquier título, asumiendo a mi cargo cualquier daño o perjuicio que pueda ser consecuencia de mi participación en la Regata. Así mismo, autorizo a la Organización de esta Regata a difundir en todo tipo de medios de comunicación escritos y audiovisuales, las imágenes que se recojan.

Firma (DIGITAL O ESCANEADA)
y Fecha:

CERTIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD MÍNIMOS OBLIGATORIOS A BORDO DEL BARCO

Por la presente, declaro que a bordo de mi embarcación _____ con nº de Vela _____, llevo durante todo el transcurso de la 6ª REGATA A LA INVERSA DE LA RIA DE PONTEVEDRA DE CRUCEROS el día 23 de octubre de 2010 los siguientes elementos de seguridad exigidos en dicha regata:

LISTA DE EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO:

ELEMENTO	SI	NO	CANTIDAD	OBS.
Motor propulsor y batería separada				
Cantidad Mínima de combustible Motor para 2 horas				
Lastre y equipamiento pesado, firmemente trincado contra vuelco de 180º				
Un extintor o más, cargado y revisado				
Una ó más bombas de achique manuales				
Un cubo de mínimo 9 litros y rabiza tantos metros como eslora				
Un ancla con cadena trincada vuelco				
Vela mayor de capa ó rizo en mayor hasta el 40%				
Tormentín o vela de proa con enrollador				
Linterna señales, funcionando				
Botiquín urgencias				
Sirena de niebla				
Luces navegación emergencia				
Reflector de Radar				
Herramientas y respetos; Sierra acero o cizalla; alicates;				
VHF marino, 25 W. Con canales 16, 09 y 69				
1 Chaleco salvavidas por tripulante				
1 GPS				
Pasamanos montados				
1 compás marino, fijo.				
Salvavidas reflectante con rabiza .				
2 bengalas rojas de mano				
Teléfono móvil con batería suficiente (dar nº del mismo)				Nº:

En _____, a _____ de Septiembre de 2021

Comprobado recepción Comité:
Día y hora:

Firmado: _____

ESTA HOJA FIRMADA DEBE OBRAR EN PODER DEL COMITÉ ORGANIZADOR ANTES DE LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 23/10/2021, SI NO, SE CONSIDERARÁ COMO "NO PARTICIPANTE" EN LA REGATA A TODOS LOS EFECTOS

DECLARACIÓN RESPONSABLE QUE SE AGREGARÁ AL FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

DE LA PRESENTE REGATA – OBLIGATORIA SEGÚN NORMA DEL PROTOCOLO COVID 19 PARA PODER TOMAR PARTE EN EL EVENTO

D / D^a con nº de DNI / NIE

Patrón/a – Armador/a del Barco

con nº de Vela:

Para participar en la 5ª REGATA A LA INVERSA DE LA RIA DE PONTEVEDRA DE CRUCEROS, organizado por el RO YACHTS CLUB y MARINA PUERTO DEPORTIVO DE COMBARRO, que se desarrollará por la Ría de Pontevedra el día 23 de octubre de 2021,

SOLICITO poder participar en la Regata indicada, para lo cual, he leído en detalle la información proporcionada por la propia organización y acepto las condiciones de participación y expreso nuestro compromiso con las medidas personales de higiene y prevención del protocolo de la organización y de la RFGVela.

Y DECLARA que:

- Tanto él como los tripulantes de su barco que figuran en el boletín de inscripción, conocen el protocolo para volver a la actividad deportiva de la Real Federación Gallega de Vela y su compromiso de forma exhaustiva.
- Accederán todos ellos a las instalaciones con las medidas de protección recomendadas y las utilizarán siempre que el deporte lo permita, cumpliendo con las normas de uso de las instalaciones establecidas en el protocolo para cada uno de los espacios.
- A pesar de la existencia de un protocolo de regreso a la actividad, soy consciente de los riesgos que implica practicar deportes en interiores en la situación actual de pandemia.
- Así mismo, declaro que EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS NO HEMOS TENIDO NINGUNO DE LA TRIPULACIÓN o Sufrido de cualquier síntoma de Covid:
 - Fiebre.
 - Cansancio.
 - Tos seca.
 - Dificultad para respirar.

Ni hemos estado en contacto con cualquier persona que haya dado positivo por Covid-19.

- Notificaremos de inmediato a la Dirección de la Entidad Organizadora si alguna de las circunstancias anteriores ocurre o es positiva en Covid-19, para que se puedan tomar las medidas apropiadas.

La firma certifica el cumplimiento y la aceptación de las normas del protocolo establecido por la Real Federación Gallega de Vela y el Club Organizador.

En..... a de de 2021
Firmado: